Nota de prensa

Mitma licita un contrato de conservación y explotación en carreteras del Estado en la provincia de Murcia por importe de 13,08 millones de euros

- **Se refuerza la orientación hacia los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) con los que está comprometido el Mitma.**
- **El contrato centra su actuación en tramos de las carreteras A-30, A-33, N-301 y N-344.**

Madrid, 4 de junio de 2021 (Mitma)

El Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana (Mitma) ha licitado un contrato de servicios para la ejecución de diversas operaciones de conservación y explotación en carreteras del Estado en un sector de Murcia, con un presupuesto de 13,08 millones de euros.

Este contrato se enmarca en el programa de conservación y explotación de carreteras del Mitma, que permite mantener la vialidad en la Red de Carreteras del Estado para que sea accesible en adecuadas condiciones para todos los ciudadanos.

El sector de carreteras afectado es el nº2, que incluye las siguientes carreteras:

- A-30, PP.KK. 84+130 al 112+400 (L.P. Albacete-Murcia - Enlace A-33).
- A-33, PP.KK. 0+000 al 54+800 (Enlace A-30 - Fin tramo).
- N-301, PP.KK. 337+540 al 349+900 (L.P. Albacete-Murcia - Variante de Cieza).
- N-301, PP.KK. 355+570 al 360+270 (Variante de Cieza - Fin tramo).
- N-301, PP.KK. 361+115 al 365+200 (Inicio tramo - Fin tramo).
- N-344, PP.KK. 30+890 al 61+900 (Enlace A-30 - Enlace A-33).
- N-344, PP.KK. 61+900 al 105+426 (Enlace A-33 - L.P. Murcia-Albacete).

CORREO ELECTRONICO
mitma@mitma.es

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

PASEO DE LA CASTELLANA, 67
28071 - MADRID
TEL: 91 597 81 71 / 80 60
FAX: 91 597 85 02

Características del nuevo modelo de conservación

El nuevo modelo de contratos de servicios para la ejecución de operaciones de conservación y explotación en la Red de Carreteras del Estado persigue ofrecer un servicio integral de movilidad al usuario, mejorar el estado de la carretera y red y optimizar los recursos públicos.

A través de estos contratos, se realizan trabajos de ayuda a la vialidad y conservación ordinaria de las carreteras, para permitir que la carretera y sus elementos funcionales dispongan de las mejores condiciones de vialidad y seguridad posibles, incluyendo actuaciones como: vigilancia y atención accidentes e incidentes, vialidad invernal, servicio de control de túneles y comunicaciones, mantenimiento de instalaciones, establecimiento de inventarios y reconocimiento del estado de la vía, agenda de información de estado y programación, ayuda a explotación y estudios de seguridad vial y mantenimiento de los elementos de la carretera con adecuados niveles de calidad.

Además, en algunos contratos se incorporan proyectos específicos de pequeñas obras necesarias para mejorar la funcionalidad de la vía.

Asimismo, en el caso de sectores que incorporen elementos funcionales de la carretera, como las áreas de servicio, se recoge la explotación de los mismos.

Con este nuevo modelo se refuerza la orientación hacia los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) con los que está comprometido Mitma.

PASEO DE LA CASTELLANA, 67
28071 - MADRID
TEL: 91 597 81 71 / 80 60
FAX: 91 597 85 02